

INFORME DEL COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE ESPECIALIZADO S.A. "TRANSEINYCO"

AÑO 2.012

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE ESPECIALIZADO S.A. "TRANSEINYCO"

En cumplimiento de lo previsto en la ley de Compañías y en los Estatutos, me permito presentar ante la Junta General de Accionistas, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.012.

- 1.- Sobre el cumplimiento de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentos, así como la resolución de la Junta General; No se ha advertido incumplimiento alguno.
- 2.- Sobre el procedimiento del control interno de la compañía realiza la Gerencia General, quien tiene a su cargo la verificación y eficiencia de los Ingresos y Egresos.
- 3.- Con relación a las cifras presentadas a los Estados Financieros, con relación a la Contabilidad, estos se presentan dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los saldos de los Libros Contables reflejan la situación real de la Empresa, como producto de sus operaciones normales en el período.
- 4.- Sobre la disposición de la ley de Compañías, no advertimos inconveniente alguno, frente a las Normas contenidas por el ente regulador.

Atentamente,


Magdalena Silva Merino

COMISARIO